

Expediente: **2858/18**
Carátula: **CFN S.A. C/ MOLINA ROSA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOLINA, ROSA BEATRIZ-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 2858/18



H104017958252

AUTOS: CFN S.A. c/ MOLINA ROSA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO Expte: 2858/18

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024.- I.- Téngase presente. II.- Se comunica que el oficio de referencia mencionado por Banco Macro S.A. (H104017928121) corresponde al emitido en fecha 01/07/24, el cual contenía un error en el número de la cuenta judicial destino. Dicho error fue corregido mediante oficio de fecha 02/07/24. Asimismo, se informa que la transferencia fue realizada correctamente en fecha 04/07/24 (ver movimientos de cuenta en el PDF adjunto a este proveído)..-
FDC - 2858/18 MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.